

#DerechosLaborales

Piden más derechos para repartidores

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Patricia Urriza, diputada en el Congreso de la Ciudad de México por Movimiento Ciudadano realizó un exhorto a las autoridades locales para garantizar condiciones de seguridad a los repartidores para llevar a cabo su trabajo.

Lo anterior a través de dos puntos de acuerdo presentados ayer 12 de diciembre en el Congreso local, en los que exhortó a las autoridades para que realice las acciones necesarias y dotar garantías de movilidad y seguridad a los repartidores por aplicación para poder desarrollar su tarea cotidiana.

“Las personas repartidoras en su mayoría son jóvenes en promedio de 30 años y carecen de salarios estables, no tienen acceso a seguridad social, sin servicio médico y sin vacaciones; no cuentan con condiciones de trabajo dignas y por el servicio que dan a diario a las y los capitalinos”, declaró.

Después de los puntos de acuerdo, Movimiento Ciudadano realizó una conferencia de prensa donde Saúl Gómez, de #NiUnRepartidorMenos, afirmó que a diario se enfrentan a múltiples retos y complicaciones en la calle, como invasión de carriles de ciclistas o falta de bici estacionamientos en plazas comerciales, entre otros.



Repartidores de la CDMX y diputados locales solicitaron a las autoridades garantizar condiciones seguras para su trabajo.

